

# PRIMEROS DATOS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN Y TAMAÑO DE POBLACIÓN DEL PICO MENOR (*Dendrocopos minor*) BIZKAIA (N DE ESPAÑA)

GORKA ARTÍGUEZ\* - JAVIER FRANCO\*\*

El Pico Menor (*Dendrocopos minor*, Linneo, 1758) es una de las siete especies de pícidos (familia *Picidae*) de la Península Ibérica. El Pico Menor es una especie fundamentalmente sedentaria, que se encuentra normalmente en zonas de baja altitud, habitando bosques maduros, generalmente de frondosas (robleales, hayedos, alisedas, choperas) y que puede aparecer también en zonas de campiña con árboles frutales, parques y jardines (Cramp, 1985).

El Pico Menor es una de las aves peor conocidas de la avifauna ibérica debido a la dificultad que presenta su detección (pequeño tamaño, carácter retraído y silencioso y utilización de las zonas más altas de los árboles). Aunque es una especie catalogada como no amenazada en el ámbito europeo y mundial (IUCN, 1988), en la Península Ibérica se encuadra dentro de la categoría «indeterminada», que incluye a aquellas especies de las cuales no existe un conocimiento adecuado (Blanco & González, 1992). Esta situación ha quedado reflejada tanto por los escasos trabajos que sobre esta especie se han publicado en el Estado, como por la escasa información referente a sus poblaciones que aparece en tales estudios (Vega, 1989). Casi los únicos datos de entidad (por el número de observaciones) que se encuentran disponibles en la actualidad se hallan publicados de manera dispersa en los noticieros ornitológicos de revistas y boletines especializados de algunas asociaciones ornitológicas (ej. Ardeola, revista de la SEO). Llama la atención el escaso número de observaciones que de este ave se han registrado en los atlas de aves nidificantes que en los últimos años han visto la luz en diversas Comunidades y provincias del Estado (La Rioja, De Juana, 1980; Cataluña, Muntaner *et al.*, 1984; País Vasco, Alvarez *et al.*, 1985; Navarra, Elósegui, 1985; Salamanca, Peris & Carnero, 1988; Valencia, Urios *et al.*, 1991; Madrid, SEO/Agencia de Medio Ambiente, 1994). La metodología generalmente empleada en este tipo de estudios y la época del año en que se suelen realizar no se corresponden con las técnicas y períodos de mayor detectabilidad para esta especie.

En el ámbito de País Vasco, la información disponible hasta el momento no permite determinar sus efectivos poblacionales, pautas de distribución geográfica y patrones de selección

---

\*Sociedad Ornitológica Lanus. Apdo. 5225, 48009 Bilbao.

\*\*Patronato de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, Palacio de Udetxea, Apdo. 130, 48300 Guernika (Bizkaia).

del hábitat. Alvarez *et al.* (1985) consideran a esta especie como nidificante escasa en el País Vasco. Existen citas dispersas de la misma en varias localidades de Bizkaia (Artadi, 1991) y Gipuzkoa (Itsas Enara, 1993). En la Reserva de la Biosfera de Urdaibai (Bizkaia), Galarza & Domínguez (1989) la consideran nidificante probable, localizada fundamentalmente en bordes de bosque caducifolio, lindantes con la campiña.

El presente trabajo pretende ofrecer una primera estimación de la población y pautas de distribución del Pico Menor de Bizcaia.

El estudio se llevó a cabo durante el invierno y la primavera de 1994. El área de estudio, la provincia de Biskaia, se halla enclavada, desde el punto de vista biogeográfico, en la región de Eurosiberiana, Provincia Cántabro-Atlántica, Sector Cántabro-Euskaldun, Subsector Santanderino-Viscaíno (Peinado Lorca & Rivas Martínez, 1987). Aunque la vegetación potencial de esta zona corresponde mayoritariamente a robledal, robledal-bosque mixto, encinar cantábrico y aliseda, en la actualidad tales formaciones presentan una extensión muy reducida, al haber sido ocupada su superficie por terrenos agrícolas y, especialmente, plantaciones de especies exóticas de crecimiento rápido, sobre todo *Pinus radiata* y *Eucaliptus globulus*.

En el invierno y la primavera de 1994 se realizaron salidas al campo en las que se utilizan reclamos grabados en cinta magnetofónica con el objeto de detectar la presencia del Pico Menor. Esta metodología ha sido bastante utilizada en estudios de aves que, como los Pícidos, presentan dificultades con los métodos convencionales (Purroy *et al.*, 1984; Fernández *et al.*, 1994). Los reclamos utilizados corresponden a la llamada de advertencia de los adultos, «pee-pee-pee...», que es el sonido más frecuente de los emitidos por el Pico Menor, y los tamborileos. La duración de las emisiones fue entre 15 y 30 minutos, incluyendo períodos de pausa.

Se efectuaron escuchas en 205 puntos seleccionados mediante la utilización de los Mapas de Vegetación de la C.A.V., escala 1: 25.000 (Gobierno Vasco, 1992) y por la observación *in situ* de zonas apropiadas. Se escogieron zonas ocupadas por las formaciones vegetales preferidas por la especie (Cramp, 1985): robledal, robledal-bosque mixto, aliseda, chopera y campiña con frutales. Además, se realizaron escuchas en otras formaciones boscosas autóctonas, como el hayedo, el encinar cantábrico y el castañar.

En cada punto se registraba la fecha, localidad, altitud y la vegetación dominante. Aunque el área de estudio no presenta masas boscosas autóctonas extensas y se halla muy fragmentado en cuanto a usos del suelo, hemos considerado las siguientes formaciones vegetales: robledal, robledal-bosque mixto (roble, fresno, castaño, avellano, etc.), encinar, castañar, aliseda, chope a, campiña con frutales y otras formaciones (parques y jardines, plantaciones, diversas). En todo caso, buena parte del territorio se halla ocupada por la denominada campiña atlántica vasca, lo cual, en muchas ocasiones, hace difícil asignar el tipo de vegetación dominante. Además, las masivas plantaciones de cultivos madereros de especies exóticas que se dan en la zona, son casi siempre formaciones cercanas a los puntos de escucha. Se anotaba también el tiempo de emisión de los reclamos y los períodos de pausa y, en caso de contactar con algún ave, el tiempo de respuesta (tiempo transcurrido desde la emisión de los reclamos hasta la detección, auditiva o visual, de la especie estudiada), el número de individuos observado, edad, sexo y comportamiento. Finalmente, se observaban los árboles de las inmediaciones con el objeto de encontrar indicios de presencia y/o nidificación (agujeros en troncos o ramas laterales).

En la Tabla 1 aparece el número total de escuchas realizadas y los resultados obtenidos según la formación vegetal dominante y la altitud. Como se puede observar, el número de escuchas disminuye con la altitud, lo cual es debido a que en los fondos de valle se mantienen en mayor medida reductos de los bosques autóctonos. Por otra parte, más de la mitad de las escuchas (n=140) se efectuaron en robledales y zonas de bosque mixto, que son las formaciones vegetales autóctonas más abundantes en el área de estudio. Se obtuvieron 33 contactos con la especie estudiada, que representan un 16,1% sobre el total de escuchas realizados. Fueron las choperas, robledales y alisedas las formaciones que ofrecieron mayores porcentajes de éxito. Por el contrario, en encinares, castañares y otras formaciones no se obtuvieron resultados positivos. En cuanto a la altitud, los mayores porcentajes de éxito se obtuvieron en la franja entre 150 y 300 metros y, en menor medida, en las zonas más bajas (0-50 metros). Destacó la ausencia de contactos para alturas superiores a 300 metros.

Los meses de Febrero, Marzo y Abril registraron una detectabilidad muy similar (17,4%, 16,7% y 17,0% respectivamente), mientras que en Mayo (10,7%) se aprecia un descenso notable de la misma. En Junio sólo se realizó una escucha, por lo que este dato no es representativo.

En cuanto al tiempo en que las aves acuden al reclamo, más del 40% de los contactos se produjeron en los cinco primeros minutos, el 75% en los primeros diez minutos y casi el 90% en los primeros 15 minutos.

De los 33 contactos obtenidos, en 6 de ellos apareció una pareja, en 16 sólo un macho, en 5 sólo una hembra y en otros 6 no se pudo identificar el sexo del individuo detectado. Además, se ha confirmado la nidificación de esta especie en el área de estudio, habiéndose observado una pareja copulando el 21 de Abril en Munitiz y una hembra cebando un nido (chopo) el día 12 de Mayo, en el término municipal de Murueta.

Tabla 1

Número de escuchas/número de contactos y porcentaje de éxito (entre paréntesis) según la formación vegetal y el nivel altitudinal. El guión corresponde a categorías en las que no se realizaron escuchas.

[Number of vocalization sites/number of contacts and success percentage (in brackets) in each vegetal formation and altitudinal level. The dash means that no vocalizations were made at those sites]

ALTITUD (m) FORMACIÓN	0-50	51-100	101-150	151-200	201-300	>301	TOTAL
Robledal	10/3(30)	18/4(22,2)	16/2(12,5)	8/3(37,5)	1/1(100)	1/0(0)	54/13(24,1)
Mixto	24/4(16,7)	29/1(3,4)	10/3(30)	8/2(25)	9/2(22,2)	6/0(0)	86/12(14)
Hayedo	-	-	-	-	1/0(0)	-	1/0(0)
Encinar	-	1/0(0)	-	-	3/0(0)	-	4/0(0)
Castañar	-	-	2/0(0)	1/0(0)	-	-	3/0(0)
Aliseda	10/1(10)	3/1(33,3)	-	-	-	-	13/2(15,4)
Chopera	10/4(40)	1/0(0)	-	-	-	-	11/4(36,4)
Campiña	4/1(25)	2/0(0)	6/0(0)	4/0(0)	2/1(50)	-	18/2(11,1)
Varios	9/0(0)	1/0(0)	1/0(0)	1/0(0)	1/0(0)	-	2/0(0)
2/0(0)	15/0(0)	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>67/13(19,4)</b>	<b>55/6(10,9)</b>	<b>35/5(14,3)</b>	<b>22/5(22,7)</b>	<b>17/4(23,5)</b>	<b>9/0(0)</b>	<b>205/33(16,1)</b>

Las escasas observaciones que del Pico Menor se han registrado en la Península Ibérica pueden ser debidas a dos razones: una restringida distribución en el territorio peninsular y la dificultad que a menudo presenta su detección. Desgraciadamente, la importancia relativa de cada uno de estos factores es imposible de determinar, ya que es precisamente esa dificultad de detección la que impide tener una buena imagen de la distribución y poblaciones del Pico Menor en el Estado.

Como hemos visto, son los meses de Febrero, Marzo y Abril los más propicios para contactar con este ave, lo cual se halla relacionado con la época de cría. Aunque hasta el momento sólo poseemos dos datos de cría (cópula y ceba de pollos en el nido) que nos permitan calcular la época de puesta, si consideramos 14 días de incubación y 19 días de estancia de los pollos en el nido (media de Gran Bretaña, Glue & Boswell, 1994), podríamos establecer que la puesta tiene lugar en la segunda quincena de abril, lo cual explicaría que en mayo se reduzca notablemente el grado de detectabilidad, ya que los reclamos y tamborileos son más abundantes durante el período de cría (Cramp, 1985). Además y aunque debemos insistir en que sólo tenemos en cuenta dos datos de cría, parece que ésta tiene lugar antes que en Gran Bretaña (Glue & Boswell, 1994) y mucho antes que en Túnez y Escandinavia (Cramp, 1985). Esto concuerda también con el hecho de que en otros países la mayor detectabilidad se registre más tarde que en Urdaibai; así, en Holanda, los meses que registraron mayor porcentaje de contactos de Pico Menor fueron Marzo, Abril y Mayo (Sovon, 1987). Todo esto explica también la ya comentada escasez de observaciones de este ave en los diversos atlas de aves nidificantes realizado en el Estado, ya que éstos suelen llevarse a cabo en los meses en que, con bastante probabilidad el período de cría del Pico Menor se halla bastante avanzado o incluso ha concluído.

Por lo tanto, en el aspecto metodológico se puede concluir que los estudios en los que se pretenda determinar la población y distribución del Pico Menor en el ámbito de la Península Ibérica deben realizarse desde mediados del invierno hasta mediada la primavera. Estudios que, por cierto, sería de gran interés se llevaran a cabo en otras áreas para contribuir a que esta especie dejara de hallarse catalogada dentro de la categoría «indeterminada» en el Libro Rojo de los Vertebrados de España (Blanco & González, 1992).

Teniendo en cuenta los resultados de este trabajo y la superficie de Bizkaia que aún queda por prospectar y conociendo la existencia de varias parejas de Pico Menor en zonas que aquí no se han estudiado, se puede estimar una población entre 90 y 110 parejas de esta especie en la provincia de Bizkaia. Ello implica una densidad bastante similar a la estimada en otros países europeos. Así, por ejemplo, dentro de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai (aproximadamente 23.000 has), que ha sido la zona mejor estudiada, la población de Pico Menor se estima entre 10 y 15 parejas, lo cual implica una densidad (entre 4,3 y 6,5 parejas/100 km<sup>2</sup>) similar a la estimada para Bélgica (Devillers *et al.*, 1988) y Gran Bretaña (Sharrock, 1976).

En cuanto a la preferencia del hábitat, son las formaciones arbóreas de porte elevado (robleales, choperas) las más propicias para la especie. Ello es debido a la existencia en tales zonas de árboles maduros y ejemplares muertos, fácilmente trabajables por estos picos, lo cual, como señala Cramp (1985), es más importante que la especie o altura de los árboles. Esta preferencia por árboles de madera blanda fácilmente horadables es común a otras especies de pícidos

(Purroy *et al.*, 1984). Debemos señalar que, al igual que ocurre en otros países europeos (Bélgica, Devillers *et al.*, 1988), el Pico Menor y, por extensión, otras aves de carácter originariamente forestal, se han adaptado a la nueva configuración del territorio, colonizando hábitats de sustitución de los bosques autóctonos, como los parques urbanos y periurbanos y, como se aprecia claramente en este trabajo, las choperas.

Los resultados obtenidos indican que el área de estudio representa una zona muy propicia para el Pico Menor, ya que, a pesar de la reducida extensión ocupada por las formaciones boscosas autóctonas (roblechal, bosque mixto, aliseda), la especie estudiada parece verse bien representada en zonas abiertas con algunos árboles maduros, condiciones características de la campiña atlántica.

Como ha sido señalado por Tellería (1992), las zonas donde aún sobreviven poblaciones de especies forestales, como el Pito Negro, Pico Dorsiblanco, Pico Mediano y Pico Menor deberían estar sujetas a una legislación especial que garantizase su supervivencia. La gestión del territorio en tales áreas debe garantizar la conservación de las escasas y reducidas manchas de bosque autóctono que aún persisten y contemplar medidas para su recuperación. Así mismo, en la actualidad es necesario proteger masas arbóreas que, sin ser en algunos casos de origen natural constituyen, a falta de los bosques autóctonos, importantes refugios para algunas aves forestales.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue posible gracias a la concesión de una beca del Departamento de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco a Javier Franco. Agradecemos la colaboración de las siguientes personas: Xabier Arana, Antón Aranburu, Xavi Buenetxea, Javi Elorriaga, Enrique Franco, Aitor Galarza, Natxo García, Pablo González, Jon Hidalgo, Carlos Mara, Alfonso Rivas, Txema Vadillo, Joseba del Villar y Markos Zárrega.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARTADI, 1991. *Boletín de la S.O. Lanius O.E.* Nº 3.
- ÁLVAREZ, J.; FAUS, J.M.; CASTIEN, E. y MENDIOLA, I. 1985. *Atlas de los vertebrados continentales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa*. Gobierno Vasco, Vitoria.
- BLANCO, J.C. y GONZÁLEZ, J.L. 1992. *Libro Rojo de los Vertebrados de España*. ICONA
- CRAMP, S. 1985. *The Birds of the Western Palearctic*. Vol. IV. Oxford University Press, Oxford.
- DE JUANA, E. 1980. *Atlas Ornitológico de la Rioja*. Biblioteca de Temas Eiojanos. Logroño.
- DEVILLERS, P.; ROGGEMAN, W.; TRICOT, J.; DEL MÁRMOL, P.; KERWIJN, C.; JACOB, J.P. & ANSELIN, A. (Eds.). 1988. *Atlas des Oiseaux nicheurs de Belgique*.
- ELÓSEGUI, J. (Ed.) 1985. *Navarra: atlas de aves nidificantes*. Caja de Ahorros de Navarra, Pamplona.
- FERNÁNDEZ, C.; AZKONA, P. y LORENTE, L. 1994. Corología y caracterización del hábitat del Pico Dorsiblanco (*Dendrocopos leucotos lilfordi*) en el Pirineo occidental español. *Ardeola*, 41: 135-140.
- GALARZA, A. y DOMÍNGUEZ, A. 1989. *Urdaibai: Avifauna de la Ría de Guernica*. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao.

- GLUE, D.E. & BOSWELL, T. 1994. Comparative nesting ecology of the three British breeding woodpeckers. *British Birds*, 87: 253-269.
- GOBIERNO VASCO. 1990. *Mapa de Vegetación de la Comunidad Autónoma del País Vasco*.
- ITSAS ENARA. 1991. *Anuario Ornitológico*.
- IUCN. 1988. *Red List of Threatened Animals*.
- MUNTANER, J.; FERRER, X. & MARTINEZ-VILLALTA, A. (Eds.) 1984. *Atlas dels ocells nidificants de Catalunya i Andorra*. Ketres, Barcelona.
- PEINADO LORCA, M. y RIVAS MARTÍNEZ, S. 1987. *La Vegetación de España*. Universidad de Alcalá de Henares.
- PERIS, S.I. y CARNERO, J.I. 1988. *Atlas ornitológico de la provincia de Salamanca*. Ediciones de la Diputación de Salamanca, Salamanca.
- PURROY, F.J.; ÁLVAREZ, A. y PETERSOB, B. 1984. La población de Pico Mediano *Dendrocopos medius* (L.), de la Cordillera Cantábrica. *Ardeola*, 31: 81-90.
- SEO-BIRDLIFE/AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 1994. *Atlas de las aves nidificantes de Madrid*.
- SHARROCK, J.T.R. 1976. *The Atlas of Breeding Birds in Britain and Ireland*. Tring.
- SOVON. 1987. *Atlas Van de Nederlandse Vogels*. Arnhem.
- URIOS, V.; ESCOBAR, J.V.; PARDO, R. y GÓMEZ, J.A. 1991. *Atlas de las aves nidificantes de la Comunidad Valenciana*. Generalitat Valenciana.
- VEGA, I. 1989. Situación del Pico Menor en la Península Ibérica. *Quercus*, 41: 30-34.
- TELLERÍA, J.L. 1992. Gestión forestal y conservación de aves en España peninsular. *Ardeola*, 39: 99-114.